

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **21 de enero de 2015** a las **13:30 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

Nº 1.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 13 de enero de 2015.

CONCEJALÍA DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

RECURSOS HUMANOS

- Nº 2.- Productividad.
- Nº 3.- Gratificaciones.
- Nº 4.- Complemento de superior categoría.

ALCALDÍA

Nº 5.- Corrección de error advertido en acuerdo de 23 de julio de 2013, punto nº 11 del orden del día.

ASESORÍA JURÍDICA

Nº 6.- AJ 101/12. Dar cuenta de la sentencia nº 1368 del Tribunal Superior de Justicia, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Novena, dictada en el recurso de apelación nº 721/2014.

Nº 7.- AJ 59/13. Dar cuenta de la sentencia nº 469/2014 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 18 de Madrid dictada en el procedimiento abreviado 290/2013/D.

CONCEJALÍA DE CONTRATACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

CONTRATACIÓN

Nº 8.- CON 23/14. Adjudicación de contrato del servicio de conservación, reparación, mejora y gestión de la seguridad de las áreas de juegos infantiles y para el ejercicio físico en zonas verdes, viales y centros educativos públicos de San Sebastián de los Reyes.

Nº 9.- Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 16 de enero de 2015.

EL ALCALDE,
Fdo.: Manuel Ángel Fernández Mateo